SECRETARIA DEL INTERIOR

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01

MINIMA CUANTIA NO. 068 DE 2022
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3203 DE 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/12/2022

SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ LEON.
Director de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana.

CONTRATISTA: CORPO CONEXIÓN NIT. 900928478-5

REPRESENTANTE LEGAL: YEISON CORREA CORREA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1094935435 de Armenia, Quindio.

MINIMA CUANTIA NO. 068 DE 2022
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3203 DE 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS LABORES PROPIAS DE LAS ORGANIZACIONES QUE HACEN PARTE DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL TALES COMO LAS JAC Y EL GRUPO OPERATIVO ANTICONTRABANDO"

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2022 al 16 de diciembre de 2022.

INFORME DE ACTIVIDADES:

Del 12 de diciembre de 2022 al 16 de diciembre de 2022

1. Prestar el servicio de apoyo logístico para la prestación de los siguientes servicios:

PARAMETRO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Almuerzo	430	**Para el día miércoles 14 de diciembre de 2022** **Cantidad:** 430 almuerzos. Mixto de dos carnes: cerdo 100 gramos y pollo 100 gramos Ensalada: (Batavia, tomate, aguacate y vinagreta) 70 gramos Porción de arroz blanco75 gramos Dos unidades de arepa frita 20 gramos cada una. Gaseosa de marca y calidad reconocida 400 mls.
Pasaporte de ingreso al parque del café	430	**Para el día miércoles 14 de diciembre de 2022** **Cantidad:** 430 pasaportes. Pasaporte full para adultos, que incluya el ingreso al parque, las experiencias cafeteras y el acceso a todas las atracciones.

3

Cumplió a cabalidad con la primera obligación del contrato de referencia, toda vez que hizo entrega de los ítems mencionados en el parámetro del producto, en las fechas establecidas entre el supervisor del contrato y el contratista.

2. Atender las recomendaciones que el Departamento realice por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato.

El contratista atendió las recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato, en relación al desarrollo del evento objeto del contrato.

3. Brindar asistencia técnica asociada a la logística del evento durante el desarrollo del mismo y hasta terminar la duración del contrato.

El contratista brindo asistencia técnica asociada a la logística del evento durante el desarrollo del mismo.

PERIODO DEL 12 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, periodo en el cual se encuentra inmerso el día del evento, esto es el 14 de diciembre de la vigencia 2022.

VALOR: El valor del contrato se estima en **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MCTE ($42.140.000)** incluido IVA, soportados en los CDP No. 6970 del 17 de noviembre de 2022. Rubro presupuestal 0309-2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071.91119-20 "Otros servicios de administración pública, se afectara la suma de ($957.035) Rubro presupuestal 0309-2.3.2.02.02.009.00.00.00.452001.071091119-80 "Otros servicios de administración pública, se afectara la suma de ($24.000.000) para un valor total de ($24.957.035) y del CDP 6979 del 17 de noviembre de 2022 Rubro 0307-2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002 048 91138-56 "Servicios de la administración publica relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales" se afectara la suma de ($17.182.965)

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío pagará el valor total del contrato que se suscriba, mediante un único pago vencido, una vez se haya ejecutado íntegramente el objeto del mismo y sea cumplido el objeto del contrato a entera satisfacción por parte del supervisor, previa presentación de la factura por parte del contratista, acompañada de la certificación en la que conste el cumplimiento total del contrato, expedida por el supervisor del mismo y la certificación que acredite pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) con aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), siempre que aplique, una vez efectuada la totalidad de la entrega de los bienes requeridos.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 9393 del 07 de diciembre de 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL: 9394 del 07 de diciembre de 2022.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (SALUD, PENSIÓN, ARL, SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION), para el periodo que se está cobrando.

No. PLANILLA	9443859472
MES	NOVIEMBRE
APORTE PENSION	$ 160.000
APORTE SALUD	$ 40.000
APORTE ARL	$ 5.300
CAJA DE COMPENSACION	$ 40.000

PERIODO POR PAGAR: DEL 12 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR POR PAGAR: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS MCTE ($42.140.000)

Acta No.	Valor total	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
001	**42.140.000**	**42.140.000**	$ 0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de **transferencia** se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	136600187381	CORPO CONEXIÓN

(Nota 1: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ LEON
Director de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana.
Departamento del Quindío
Supervisor



YEISON CORREA CORREA
CORPO CONEXION NIT. 900928478-5
Representante Legal

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho